



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

Resolución

No.31-2022

CONSIDERANDO: Que la Dra. Elodia Altagracia Samboy Frances, vio por primera vez la luz del sol, en el municipio de Enriquillo, pero que a partir del año 1989 trajo su luz, su sabiduría y potencial altruista al municipio de Moca.

CONSIDERANDO: Que la Dra. Samboy en su dilatada carrera profesional se ha empeñado en su capacitación a los fines de ofrecer soluciones clínicas eficaces.

CONSIDERANDO: Que la Dra. Elodia Altagracia Samboy Frances, es un emblema del servicio comunitario, evidenciable en los cientos de pacientes favorecidos en los operativos desarrollados mediante alianza con la Cooperativa COOPMOGOTE y la Iglesia Congregación Cristiana; además de ser la Dra. Samboy una fiel aliada de la Fundación Niños que Ríen, y de privilegiarse nuestra Hija Adoptiva, con la virtud de frecuentar la comunidad donde nació con amorosos operativos médicos.

El Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, en uso de sus facultades legales

RESUELVE

**DECLARAR HIJA ADOPTIVA DE MOCA A LA:
DRA. ELODIA ALTAGRACIA SAMBOY FRANCES**

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 @alcaldiamocard  alcaldiamoca  @alcaldiamocard  ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Dada en Moca, Provincia Espaillat, el día diecinueve (19) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022). En Sesión Extraordinaria No.22-2021 de fecha 15 de diciembre del 2021

MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL



GUILLELMO F. FERREIRAS
PTE. CONCEJO MUNICIPAL



MIRIAN MDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamoca |  | alcaldiamoca |  | @alcaldiamoca |  | ayuntamientomunicipaldemoca